

Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



01 DE FEBRERO DE 2023.

NOMBRE:

C. RAFAEL ANGEL ARELLANO MARTINEZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

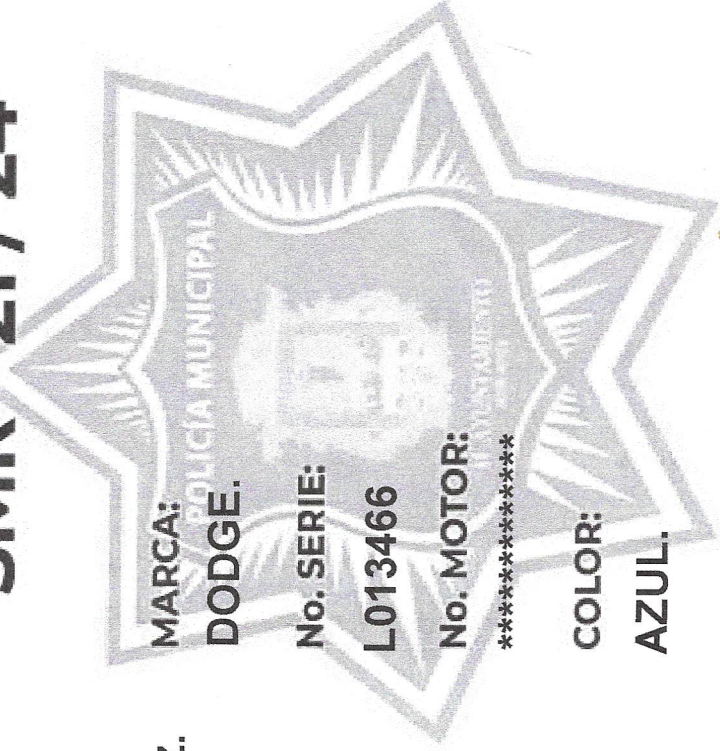
VOLTEO.

AÑO/MODELO:

1980.

SMR - 21 / 24

03 DE MARZO DE 2023.



MARCA:
DODGE.

No. SERIE:
L013466

No. MOTOR:

COLOR:
AZUL.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS
Y/O CARGA.

No. 2023 A-0103

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024

CMTE. ULISES ADRIAN DUARTE MERAZ.
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRANSITO MUNICIPAL.

Ulises

Leibin Solorzano